

## MUNICIPALIDAD DE CRESPO

25 de Mayo 943 - IVA Exento - CUIT 30-99905389-7

Crespo, 6 de mayo de 2.022.

## NOTIFICACIÓN Y CITACIÓN

CHIAPPESONI, MIGUEL ANGEL Gualeguaychu 655 Dto F 3100 - Paraná

CU 79904777 3

En su carácter de Contribuyente Responsable de la Tasa General Inmobiliaria del inmueble ubicado en calle **Lote Interno**, con una Superficie de **5.413,19** m2, individualizado como Nº de Registro **11.663**, se ha labrado ACTA DE INFRACCIÓN al Art. 1º de la Ord. Nº 63/19 (sobre desmalezamiento y limpieza de terrenos), cuya copia se adjunta.

Por tal motivo, se lo/a cita para que el término de cinco (5) días hábiles desde que sea notificada la presente, comparezca mediante escrito presentado en Mesa de Entrada Municipal y dirigido al Juzgado de Faltas de Crespo, para formular su descargo y ofrecer pruebas en resguardo de su derecho, bajo apercibimiento de ser juzgado en rebeldía (conforme arts. 81 y 82 de la Ord. Nº 70/96).

Asimismo se hace saber que, dentro del plazo de la citación, también podrá formular su descargo y ofrecimiento de pruebas, por Correo electrónico a la siguiente dirección:

## juzgadodefaltas@municrespo.gob.ar

Atentamente.

HORACIO TORRES
INSPECTOR MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CRESE

ruedando formalmente notificado.	lugar seguro del domicilio por:	MUNICIPALIDAD DE CRESPO Agente Municipal interviniente:
irma:		Firma:
pellido y nombre:	Negativa a recibirlo:	Aclaración:
NI:	No haber sido atendido:	Fecha de entrega:
arácter del firmante:		Hora:
echa de recepción: / /		